



**Universidad Nacional del Nordeste**  
**Facultad de Ciencias Exactas**  
**y Naturales y Agrimensura**

**DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA**

**Departamento** : Matemática  
**Área** : Álgebra  
**Cargo** : JTP  
**Dedicación** : Semiexclusiva  
**S/Programa Asignatura** : Álgebra y Geometría Analítica  
**Docente convocado** : Paula Daniela Bordón  
**Período Evaluado** : 2019 a 2023  
**Resolución** : 716/23 C.D.

En la Ciudad de Corrientes, a los 14 (catorce) días del mes de mayo del año 2024, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en Av. Libertad 5470, siendo las 14 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: Dr. Fabian Espinoza, Mgter. Mónica Esquivel y Profesora Agustina Ibarrola, designada para entender en el llamado a Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, según cargo y docente arriba mencionados, con la presencia de la Observadora Estudiantil Cecilia Belén Aguirre Trangoni. Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis de la documentación presentada y luego se procedió a realizar la entrevista al docente convocado.

**CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA**

**1) Antecedentes Académicos**

Posee título de grado de Profesora en Matemática y Cosmografía, expedido por FaCENA, UNNE.

Se inició en la docencia universitaria como Auxiliar Docente de Primera, con dedicación simple, en el Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología, en el año 2011. En la FACENA ingresó el año 2013 como JTP, dedicación simple, contratada, y por concurso, en 2016, como Auxiliar Docente de Primera, con dedicación simple. Actualmente es JTP con dedicación semiexclusiva en esta facultad.

**En el período evaluado** ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

**a) En temas de la disciplina específica**

Ha realizado 0 (cero) cursos de Posgrado.

Presenta antecedentes de 0 (cero) publicaciones en Congresos.

Ha asistido a 0 (cero) cursos de capacitación.

Ha asistido a 2 (dos) jornadas, congresos, etc.

Ha presentado 2 (dos) trabajos en congresos.

**b) En temas de formación docente**

Ha aprobado 1 (uno) curso de Posgrado.

Ha asistido a 12 (doce) cursos de capacitación.

Ha asistido a 21 (veintiuno) jornadas, congresos, etc.

Ha preparado material didáctico sistematizado para los cursos: Álgebra y Geometría Analítica (3) y Tutorías (3).

Entre las actividades de evaluación, ha sido Integrante Titular de 6 (seis) Comisiones de Jurados.

Presenta antecedentes de 5 (cinco) publicaciones en Congresos.

Actividades de extensión: no acredita.

Tareas de formación de recursos humanos: no acredita.

**2) Desempeño del docente durante el periodo evaluado**

El cumplimiento de las actividades de la docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe**:

- El **informe del profesor responsable** de la asignatura señala que la Prof. Bordón tuvo un muy buen desempeño frente a alumnos, como así también, en lo que respecta a las tareas administrativas de la cátedra. Destaca, además, su predisposición por su formación disciplinar, didáctica y de gestión.
- Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2020 – 2023: la Secretaría Académica informa que en este período los alumnos no respondieron las encuestas sobre las valoraciones docentes, por lo que no se cuenta con esta información.

- El informe del **área Personal** da a conocer los períodos en los que la docente se desempeñó con dedicación simple y semiexclusiva en la cátedra objeto de esta convocatoria.

En este informe no se indican inasistencias ni licencias.

- El informe de la **Secretaría Académica** explica las tareas llevadas a cabo por la docente y destaca su desempeño activo e independiente.
- En el **Autoinforme** del docente se describen, además de las actividades específicas del dictado de clases, su participación en el proyecto de tutorías, en los cursos de ambientación destinado a los ingresantes, en congresos, cursos de formación profesional, seminarios, jornadas, comisiones evaluadoras, publicaciones, etc. Este informe se encuentra muy bien estructurado y fundamentado.

### **3) Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo**

En el plan de trabajo propuesto por la Prof. Bordón se consignan la planificación de actividades en Álgebra y Geometría Analítica y en el Proyecto de Tutorías, conforme a la resolución de su designación.

Para el caso de Álgebra y Geometría Analítica propone, en el primer cuatrimestre, planificar y conducir clases prácticas, atender consultas, elaborar y corregir guías de trabajos prácticos, crear material audiovisual y participar en reuniones de departamento y mesas examinadoras. En el segundo cuatrimestre, indica que participará en reuniones de departamento, jornadas de capacitación docente, formación de recursos humanos y mesas examinadoras.

Sostiene que su labor docente en Tutorías estará enmarcada en el Proyecto de Tutorías de FaCENA para Matemática. Propone dictar talleres y actividades de acompañamiento a los estudiantes de todas las carreras que se dictan en la facultad.

Todos los elementos de la planificación didáctica que presenta están muy bien caracterizados, estructurados y encuadrados en la reglamentación vigente.

Considera también participar como investigadora en el Proyecto de Investigación “Comprensión de ingresantes universitarios de la argumentación en la problemática de las funciones lineales y cuadráticas”, el que actualmente se está desarrollando.

#### 4) Entrevista Personal

La entrevista comienza con dos preguntas planteadas por el jurado, las que están relacionadas con:

- La programación curricular que propone la docente convocada, para el próximo período, en el marco de las tareas profesionales en la asignatura Álgebra y Geometría Analítica.
- Las actividades que la docente realiza en el Proyecto de Tutorías de FaCENA.

La Prof. Bordón responde de manera muy satisfactoria ambas cuestiones. Los miembros del jurado solicitan aclaraciones y ampliaciones sobre las formulaciones vertidas por la docente, provocando un interesante intercambio de análisis y reflexión sobre las cuestiones de interés.

#### DICTAMEN

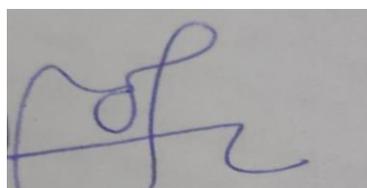
Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera por unanimidad, con dictamen POSITIVO, que la docente Paula Daniela Bordón REÚNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de JTP, con dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Álgebra y Geometría Analítica del Área Álgebra, Departamento Matemática, por el término de 4 (cuatro) años.

Se deja constancia de la aprobación del Informe Final y del Nuevo Plan de Trabajo.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 17 h. del día 14 de mayo de 2024, se suscriben tres ejemplares de un mismo tenor.



.....  
PROF. Fabian Espinoza



.....  
PROF. Mónica Esquivel



.....  
PROF. Agustina Ibarrola

Corrientes, martes 14 de Mayo de 2024

En la ciudad de Corrientes a los **14 días del mes de mayo de 2024** y siendo las **14:00 horas**, se reúnen en el departamento de **MATEMÁTICA** de la **Fa.C.E.N.A.**, los miembros de la comisión evaluadora que intervendrá en la evaluación para la permanencia en el cargo de **JTP** dedicación **SEMIEXCLUSIVA** de la Profesora **PAULA DANIELA BORDÓN** en el Área **ÁLGEBRA**, asignatura **ALGEBRA Y GEOMETRIA ANALITICA (Tareas asignadas:Proyecto TUTORIAS FaCENA)**, del departamento de **MATEMATICA** de esta facultad dispuesto por Resolución N°: **716/23 C.S.**

Con carácter de Observadora Estudiantil Suplente, presento este informe con mi dictamen correspondiente referido a los aspectos que me competen.

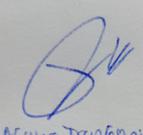
En la evaluación realizada, **la profesora planteó un panorama de la materia en relación a las distintas tutorías que se llevan a cabo para las diferentes carreras . Otros de los aspectos tenidos en cuenta fue el lugar que ocupa la materia en el plan de estudio de diferentes carreras, evidenciando una necesidad no solo reforzar contenidos estrictos en Álgebra y Geometría Analítica en el primer año de cursado. Otra cuestión que se tuvo en cuenta fue la cantidad de alumnos que asisten a tutorías y las aulas disponibles así como la adaptación al cambio bajo determinadas condiciones para desarrollar tutorías de manera híbrida .**

**Las preguntas formuladas por los evaluadores fueron bien respondidas demostrando un gran conocimiento e interés en la materia, destacando la excelencia profesional con las que desarrolla su trabajo las cuales se referían principalmente a la proyección de la cátedra a futuro y el planteo de nuevas ideas para complementar el dictado de la misma, y la posibilidad de utilizar herramientas para facilitar la comprensión de algunos aspectos relativamente abstractos para el alumnos o complementar algunas dificultades vinculadas a la teoría-práctica de contenido.**

Del análisis del desempeño de la profesora en la evaluación, junto con la documentación proporcionada (CV, Plan de Actividades Docentes de la postulante, cronograma, etc.), **concluyó positivamente** respecto a la permanencia en el cargo de **PROFESORA PAULA DANIELA BORDÓN** en el Área **ÁLGEBRA**, asignatura **ALGEBRA Y GEOMETRIA ANALITICA (Tareas asignadas:Proyecto TUTORÍAS FaCENA)**, del departamento de **MATEMÁTICA** de esta facultad. Creo que la profesora reúne, con creces, los requisitos necesarios para el desempeño del cargo para el cual se la evalúa, siendo evidente su fuerte formación y dedicación en el área que se desempeña.

Reiterando mi dictamen favorable, firmo el presente informe.

Firma:



Aguirre Trangoni Cecilia  
34.207.471

Alumno: Aguirre Trangoni Cecilia Belen  
Estudiante de BIOQUÍMICA  
LU: 42460